

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 011

Fecha: 29/01/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120170015700	Ordinario	MARICELA DEL ROSARIO LOZANO PEREZ	PAR-CAPRECOM-	Auto ordena oficiar SUST.32-OFICIAR AL HOSPITAL LOCAL ISMAEL ROLDAN DE LA CIUDAD DE QUIBDÒ, PARA QUE SE SIRVA REMITIR CON DESTINO A ESTE PROCESO , LA HISTORIA CLINICA DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2017, CORRESPONDIENTE A LA SEÑORA MARICELA DEL ROSARIO LOZANO PEREZ, CONCEDER AL REQUERIDO HOSPITAL LOCAL ISMAEL ROLDAN , EL TÉRMINO DE 5 DÍAS , PARA QUE PROCEDA A REMITIR COPIA DE DICHA HISTORIA CLINICA, CON LA ADVERTENCIA, QUE DE NO PROCEDER EN CONSECUENCIA, SE VERÁ ABOCADO A LAS SANCIONES QUE POR DESACATO A LA AUTORIDAD DISPONE LA LEY	26/01/2018	1	Ver.
27001410500120170011801	Ordinario	JOHN JAIRO RESPRETO ESCOBAR	JOSE ALVARO CORREA VILLEGAS	Auto Admite Consulta SUST.31- SE ADMITE EL GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA A LA SENTENCIA 001 DEL 15 DE EBEBRO DE 2018, EMITIDA POR EL JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES	26/01/2018	1	Ver.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

EN LA FECHA 29/01/2018 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA
SECRETARIO